**COPIA CERTIFICADA DEL:**

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ARKITECTUM C.A. CELEBRADA EL VEINTISEIS DE FEBRERO DEL DOS MIL QUINCE.-**

En el cantón Samborondón, el 30 de Enero del 2015, a las 11H00 horas, en el local ubicado en km. 2.5 de la vía la Puntilla Samborondón, Cdla Tornero III, se lleva a efecto la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía **ARKITECTUM C.A.** con la comparecencia de sus accionistas:

**UNO.-** La Arquitecta **CARLA MARÍA SANTOS ORCÉS,** propietaria de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US$ 1.00)** cada una, y;

**DOS.-** La señorita **CARLA DOMÉNICA ORTEGA SANTOS,** propietaria de cuatrocientas (400) acción ordinarias y normativas de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD $ 1.00),** cada una.

También se encuentran presente la Sra. Daniela María Santos Orces, gerente general y la señorita Carla Doménica Ortega Santos, presidenta de la compañía, con los nombramientos que presentan.

La gerente general procede a revisar el libro de accionistas, los documentos de acreditación y representación de los accionistas y la convocatoria realizada previa la instalación de la Junta. La presidenta constata y confirma la existencia de los accionistas que representan 800 acciones equivalentes al 100% del capital de la compañía, Una vez constatado el quórum de instalación reglamentario de conformidad con la lista de asistentes elaborada y fundamentada en el libro de accionistas cuyo texto firmado por la secretaria y presidenta de esta Junta y el Visto Bueno de la Presidenta se adjuntará a la misma como anexo.
La presidenta de la junta manifiesta que una vez que la secretaria ha elaborado la lista de asistentes la misma que debidamente firmada por la presidenta de esta junta y la secretaria formará parte del expediente de esta junta, declara que existiendo el quórum necesario para la constitución válida para esta junta, queda formal y legalmente constituida la sesión de Junta General Ordinaria de accionistas solicitando al secretario proceda a dar lectura a los puntos del orden del día:

**1.- Conocer y resolver acerca del informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014;**

**2.- Conocer y resolver acerca del Informe de Comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2014**

**3.- Conocer y resolver acerca de los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2014;**

Para tratar el primer punto hace uso de la palabra la secretaria, expuso a los accionistas el balance general, el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos, la memoria del administrador y el informe de los comisarios que han sido puestos a disposición de los accionistas 15 días antes de la celebración de esta junta, conforme el Art. 292 de la Ley de Compañías. A continuación procede a leer la memoria de la administración resaltando los esfuerzos realizados y logros obtenidos en su gestión, la secretaria informa a los comparecientes que los votos en blanco y abstenciones se sumarían a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación alguna, inmediato la secretaria nombra a los accionista por orden alfabético, de uno en uno, en voz alta para que ejerzan su derecho a voto, la misma que dio el siguiente resultado: La Arquitecta **CARLA MARÍA SANTOS ORCÉS,** propietaria de 400 acciones VOTO A FAVOR; y, La señorita **CARLA DOMÉNICA ORTEGA SANTOS,** propietaria de 400 acción VOTO A FAVOR. La Gerente General, procede a proclamar los resultados de la votación, dejando constancia que el número de **VOTOS A FAVOR** es de 800 votos que son el total del 100% del capital social de la compañía.- En consecuencia son aprobados de manera unánime por todos los accionistas presentes en esta junta. Acto seguido la presidenta de la Junta solicita a la secretaria proceda a dar lectura al segundo punto del orden del día, que dice: Conocer y resolver acerca del Informe de Comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2014. La secretaria da lectura al Informe del Comisario, el cual, se proceda a la votación, la misma que da el siguiente resultado: La Arquitecta **CARLA MARÍA SANTOS ORCÉS,** propietaria de 400 acciones VOTO A FAVOR; y, La señorita **CARLA DOMÉNICA ORTEGA SANTOS,** propietaria de 400 acción VOTO A FAVOR. La Gerente General, procede a proclamar los resultados de la votación, dejando constancia que el número de **VOTOS A FAVOR** es de 800 votos que son el total del 100% del capital social de la compañía.- En consecuencia el informe del comisario es aceptado por los accionistas. A continuación la secretaria procede a dar lectura al tercer punto del orden del día, que dice: Conocer y resolver acerca de los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2014. En la cual cada uno de los accionistas presentes analizan pormenorizadamente las cuentas del Balance, sus anexos y del Estado de Resultados y una vez concluido se proceda a la votación, la misma que da el siguiente resultado: La Arquitecta **CARLA MARÍA SANTOS ORCÉS,** propietaria de 400 acciones VOTO A FAVOR; y, La señorita **CARLA DOMÉNICA ORTEGA SANTOS,** propietaria de 400 acción VOTO A FAVOR. La Gerente General, procede a proclamar los resultados de la votación, dejando constancia que el número de **VOTOS A FAVOR** es de 800 votos que son el total del 100% del capital social de la compañía.- Con este análisis proceden a la aprobación de manera unánime de cada una de las cuentas presentadas en el Balance y los anexos, el destino del resultado del ejercicio económico

correspondiente al año 2014, por la Pérdida del ejercicio $1.299.00. Esta pérdida será compensada con ejercicios económicos posteriores.

La secretaria manifiesta que de conformidad con el objeto social pertinente deja constancia de los documentos incorporados al expediente de esta Junta: **A)** lista de asistentes y número de accionistas que representan; y, **B)** Copia de la presente Acta certificada por la secretaria de esta Junta. No habiendo otro punto que tratar, la presidenta da por terminada la sesión de Junta Ordinaria de Accionistas siendo las 11h11. f) Arq. Carla María Santos Orcés. Accionista. f) Srta. Carla Doménica Ortega Santos. Accionista. f) Srta. Carla Domenica Ortega Santos. Presidenta de la Junta. f) Sra. Daniela María Santos Orces. Secretaria de la Junta

**CERTIFICO QUE ES FIEL**
**COPIA DE SU ORIGINAL**

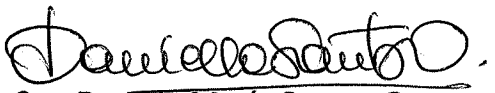

Sra. Daniela María Santos Orces.
Secretaria de la Junta.